



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SGV
202532108575801

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 30 de 2025

Señor(a)

ANÓNIMO

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogota - D.C.

REF: Respuesta SDQS 3493482025

Reciba un cordial saludo de la Subdirección de Gestión en Vía de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM. Agradecemos su comunicación y el interés en contribuir con sus observaciones al mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

Respecto a la situación, relacionada con movilidad y mencionada por el solicitante, citamos textualmente: **“@IDUBOGOTA @CARLOSGALAN @ORLANDOMOLANOP @BOGOTA @SECTORMOVILIDAD @CLAUDIADIAZACO1 AYUDA @NOTICIASRCN @NOTICIASCARACOL @CARLOSGALAN @ORLANDOMOLANOP TRANCON DE MAS DE 40 MIN TODOS LOS DIAS EN LA AV BOYACA CON 127. INCREIBLE, LA CIUDAD INVIRTIO MAS DE 300 MIL MN EN LOS PUENTES Y EL TRANCON ES MAS GRANDE QUE SIN PUENTES.”**, la (SDM) en calidad de cabeza del sector movilidad y en cumplimiento de sus funciones como autoridad de tránsito y transporte de la ciudad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Distrital 672 de 2018 nos permitimos frente a esta situación, y en atención a lo solicitado se brinda información que busca contextualizar la situación actual en el sector de la Avenida Boyacá con Calle 127, en particular frente a la percepción de congestión reportada.

Las obras de los puentes en la Calle 127 aún no han finalizado en su totalidad, aunque ya están en operación, el proyecto contempla una serie de trabajos complementarios que actualmente están en ejecución, como la construcción de andenes, zonas verdes, ciclorrutas y otras obras urbanísticas esenciales para la

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



integración del espacio público, adelantadas por el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.

Debido a estas actividades, actualmente se encuentra activo un Plan de Manejo de Tránsito (PMT) que regula el flujo vehicular en la zona, incluyendo restricción parcial de carriles, necesarios para garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de los usuarios de la vía.

Adicionalmente, en la calzada oriental de la Avenida Boyacá, sentido sur - norte, justo después de la Calle 127A, se están ejecutando obras de adecuación que también impactan de forma temporal la movilidad en el sector, adelantadas por el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.

Es importante resaltar que la intersección semafórica de la Avenida Boyacá con Calle 127A ha sido diseñada con un enfoque para la protección de los actores viales más vulnerables: los peatones y los ciclistas. Este enfoque responde a criterios de seguridad y priorización de los peatones, conforme a la pirámide inversa de movilidad presentada en la siguiente ilustración.

Ilustración 1. Pirámide inversa de movilidad



Fuente: Subsecretaría de Gestión de la Movilidad - SDM.

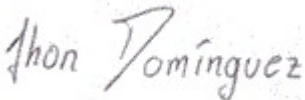


Por ello, se ha implementado un tiempo de semáforo en verde exclusivo para ellos, que permite su cruce seguro. Este ajuste, aunque puede generar mayores tiempos de espera para los vehículos, responde a una política pública de movilidad segura e incluyente definida mediante el Plan de Movilidad Sostenible y Segura (adoptado Decreto 497 de 26 octubre de 2023) en la que salvar vidas es una prioridad.

La ciudad está comprometida con mejorar la movilidad de forma sostenible, y estos proyectos, aunque generan incomodidades temporales, permitirán a futuro una circulación más eficiente y segura para todos los usuarios de la vía.

Finalmente, para el seguimiento a todas las novedades en tiempo real en cuanto a temas de movilidad que se presenten en la ciudad, los invitamos a seguir a la Secretaría de Movilidad en X anteriormente llamado Twitter, en la cuenta @Bogotatransito donde se reportan siniestros en vía, corredores con afectaciones, desvíos y mucho más.

Cordialmente,



Jhon Freddy Dominguez Fuentes
Subdirector de Gestión en Vía

Firma mecánica generada en 30-07-2025 05:22 PM

Elaboró: Sebastian Sanchez Rondon-Subdirección De Gestión En Vía

